

NO.	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	HABILITADO / NO HABILITADO / RECHAZADO	OBSERVACION REVISION FINANCIERA
1	UNIVERSIDAD DE NARIÑO - UNIVERSIDAD MARIANA	\$ 3.744.873.000	HABILITADO	N/A
2	UNAD - ALIANZA CON FUNDACIÓN COLOMBIANA DE EXCOMBATIENTES Y PROMOTORES DE PAZ FUCEPAZ		RECHAZADO	<p>1. Se rechaza económicamente la propuesta presentada por el proponente, por cuanto incumple lo establecido en la Guía de Postulación, específicamente en las "Causales de rechazo", literales a) y f), los cuales señalan: "</p> <p><i>"a. Cuando la IES presente una oferta económica con valor superior al presupuesto oficial estimado, o no presente la oferta económica, o cuando haya alterado las condiciones básicas establecidas en el formato.</i></p> <p><i>(...)</i></p> <p><i>f. Cuando la IES realice modificaciones NO permitidas sobre los formatos entregados por el MEN, de acuerdo con lo señalado en esta convocatoria".</i></p> <p>En el presente caso, se evidenció que el proponente alteró las condiciones básicas establecidas en el formato, teniendo en cuenta que modificó el plazo de ejecución del equipo de trabajo, particularmente en el Director del proyecto, Coordinador zonal o local (Regional), Profesional Administrativo y financiero, Profesional pedagógico y Profesional atención población con discapacidad.</p>
3	U SIMON BOLIVAR		RECHAZADO	<p>1. Se rechaza económicamente la propuesta presentada por el proponente, por cuanto incumple lo establecido en la Guía de Postulación, específicamente en las "Causales de rechazo", literal b) la cual señala: " B. Exceder el valor establecido en el Anexo técnico que establece el valor máximo por cupo y MEF".</p>
4	UNIVERSIDAD DEL VALLE		NO HABILITADO	<p>1. Una vez realizada la verificación aritmética de los valores contenidos en el Anexo No. 2.1 – Anexo de Presupuesto y cotejados con los consignados en el Anexo No. 2 – Propuesta Económica, se evidenciaron diferencias en el rubro 3. Costos indirectos de operación y en los Costos unitarios consolidados por cupo educativo – CLEI VI – Modelo Etnoeducativo. Por lo anterior, se solicita indicar y aclarar cuáles son los valores que integran su propuesta económica.</p>
5	UNIVERSIDAD DE MANIZALES Y LA FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ		RECHAZADO	<p>1. Se rechaza económicamente la propuesta presentada por el proponente, por cuanto incumple lo establecido en la Guía de Postulación, específicamente en las "Causales de rechazo", literal b) la cual señala: " B. Exceder el valor establecido en el Anexo técnico que establece el valor máximo por cupo y MEF".</p>
6	UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	\$ 3.762.667.000	HABILITADO	N/A
7	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		NO HABILITADO	<p>1. Se solicita se sirvan allegar el Anexo No. 2.1 – Anexo de Presupuesto, debidamente diligenciado, a fin de efectuar la verificación aritmética de la propuesta económica.</p>